



COMENTARIOS

Impuestos, eficiencia y Curva de Laffer

En anteriores columnas hemos analizado con preocupación, cómo impacta en el manejo fiscal el elevado costo del aparato estatal chileno, en contradicción con la disminución paulatina para el Fisco respecto de lo recaudando por la vía tributaria. Esto, debido a varios factores como modificaciones tributarias, incertidumbre, "permisología", gravámenes sectoriales y las diversas coyunturas económicas, que han tenido un efecto diverso sobre el crecimiento de la economía desde el año 2014 en adelante. Lo anterior está muy ligado a concepto clásico de la "Curva de Laffer" (a mayores impuestos, menor dinamismo económico y menor recaudación) y al aumento de los impuestos corporativos (27% en Chile versus el 23% promedio en OCDE).

Así las cosas, el gobierno acaba de enviar al Congreso una Ley de Presupuesto para el 2025 que plantea una expansión de 2,7% en el gasto público, cerrando un monto final histórico: \$82,5 billones (US\$ 93 mil millones).

Estos datos nos obligan a dar una segunda mirada sobre el enfoque que se le viene dando cada año a dicha Ley. Así, a la cada vez más menguada capacidad del Fisco de recaudar y al creciente endeudamiento del Estado, se suma un aparato estatal cada vez más pesado -según cifras oficiales, se han incorporado más de 150 mil nuevos funcionarios en tres años- y menos eficiente en la ejecución, tal como pasa en Tarapacá, donde llega cerca del 30%, y en donde hay inyecciones de recursos como el royalty minero, con casi \$13 mil millones para la región.

A pocos días de las elecciones comunales y regionales, cabe preguntarse sobre la calidad de los servicios recibidos hoy por los ciudadanos de parte del Estado y municipalidades. Algo así como un



A pocos días de las elecciones comunales y regionales, cabe preguntarse sobre la calidad de los servicios recibidos hoy por los ciudadanos de parte del Estado y municipalidades”.

Leopoldo Bailac A.
 Presidente de la Asociación de Industriales de Iquique y el Tamarugal (AII).

“repaso” a las condiciones actuales del “Contrato Social” vigente entre Chile y sus ciudadanos.

Ese resultaría un ejercicio muy necesario para la misma administración. La lista es larga y ligada precisamente a slogans de campañas: menos delincuencia, narcotráfico e inseguridad; hospitales y colegios públicos colapsados y con alto ausentismo; alza del costo de vida para la clase media, etc., se unen a la sensación de que el país aún no toca fondo.

Entonces, es necesario hacer esta reflexión a pocos días de que volvamos a estampar nuestra firma en este contrato omnipresente y preguntarse con qué objetivos fueron concebidos tanto el Estado y sus gobiernos, y a quiénes deben servir realmente. Esto, para que después no se nos olvide exigir a los que resulten electos.